



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0008511/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Yamila GAZZONI, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 17 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18;

Que la Bioq. Yamila Gazzoni, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS);

Que la Dra. Natalia Baez se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 15-02-2019.-

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Yamila Gazzoni, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Bioq. Yamila **GAZZONI (Legajo 53.074)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **14-05-2019, en reemplazo de la Dra. Natalia Baez (Legajo 47.185), de acuerdo a lo establecido en el Artº 4 de la Ord. Nº 2/2011 del HCS.** Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-03-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- La Bioq. Gazzoni, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION Nº:
CM.mes.

221

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC